

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 005

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016 – 456296	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE BALESTEROS MUÑOZ	PORTALES DEL CAMPESTRE S.A.S.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 328019	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINDA LUZ HERNANDEZ M. y MIGUEL APARICIO GUZMÁN FORERO	A R CONSTRUCCIONES S.A.S.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 436838	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLEMENCIA CHITO CONCHA	PUNTO DE SERVICIOS S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 005

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 400709	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA LILIANA NAVARRO BUITRAGO	GENERAL MOTORS – COLMOTORES S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 441419	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EUGENIO ANGELO CASTRO ALVAREZ	LATAM AIRLINES GROUP S.A.SUCURSAL COLOMBIA y DESPEGAR COLOMBIA S.A.S	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN DE LATAM AIRLINES GROUP S.A.
2016 – 441419	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EUGENIO ANGELO CASTRO ALVAREZ	LATAM AIRLINES GROUP S.A.SUCURSAL COLOMBIA y DESPEGAR COLOMBIA S.A.S	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 391 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE FONDO DE DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.
2016 – 338448	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCIA ELENA CUADROS y KILLY XIMENA CABRERA VALENCIA	HOTELES DE CAMERON COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 005

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 442593	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUDITH RAMIREZ ROJAS	LOS COCHES CJDR S.A.S.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÍIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 449939	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN YOVANNY MORA CEPEDA	PUNTO DE SERVICIOS S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÍIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 438862	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HILDA RUBY PINEDA SIERRA	DESTINO CARIBE S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÍIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 64168	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDDY DANIEL MORENO CEDIEL	LATAM AIRLINES GROUP S.A.SUCURSAL COLOMBIA y AEROVÍAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÍIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN DE AEROVÍAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 005

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 64168	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDDY DANIEL MORENO CEDIEL	LATAM AIRLINES GROUP S.A.SUCURSAL COLOMBIA y AEROVÍAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 391 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE FONDO DE LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA
2016 – 359456	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONARD JAVIER PIÑEROS MANRIQUE		DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 299345	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA BIBIANA ROMAN ATEHORTUA	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 046574	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCIA LEMOS DE LEMOS	COLWAGEN S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN presentado en dos escritos

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 005

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 067811	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA JANETH RUIZ MORENO	KIA PLAZA S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÍIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2015 – 124816	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LIBIA CASTAÑO TOBAR	ALSACIA CONSTRUCTORA DE OBRAS S.A. ALSACIA CDO S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÍIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 188550	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	PUNTO DE SERVICIOS S.A.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÍIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 391 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2016 – 289168	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGNOLIA PAREDES BELLO	CONSTRUCTORA PARGROUP S.A.S.	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÍIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN presentado en dos escritos

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 005

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-214125	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	IGLESIA CRISTIANA WESLEYANA	IGLESIA WESLEYANA NORTE Y ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO WELSEYANO DEL NORTE - FUNDACION COLEGIO WESLEYANO NORTE	DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN.
-------------	---	--------------------------------	--	---	---	---

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **11 DE ENERO DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **11 DE ENERO DE 2017 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc